

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

28/11/2017

PRIMERO			
3244			
Realizado a las 11:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		6736	
1	6736	11	5885
2	7609	12	0730
3	3038	13	2458
4	1110	14	8048
5	4915	15	4564
6	8645	16	9406
7	9416	17	5205
8	6942	18	0203
9	2751	19	7745
10	2648	20	2102

PRIMERO			
3244			
Realizado a las 11:30			
CIUDAD			
1º Premio		7362	
1	7362	11	6041
2	4741	12	2640
3	9933	13	7789
4	2793	14	4481
5	5100	15	2999
6	3100	16	1613
7	7780	17	1126
8	4708	18	4825
9	0632	19	6856
10	9461	20	9100

PRIMERO			
3244			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		7819	
1	7819	11	5665
2	0607	12	0647
3	3403	13	9918
4	7507	14	7747
5	7238	15	4592
6	4134	16	1504
7	8302	17	3083
8	0437	18	0039
9	5416	19	0642
10	1990	20	1546

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 69805 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 8 DE DICIEMBRE DE 2017, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

PIÑERO MELISA GISELE
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC